



Recopilación de la Jurisprudencia

Auto del Presidente del Tribunal General de 16 de febrero de 2017 — Le Pen/Parlamento

(Asunto T-140/16 R II)

«Procedimiento sobre medidas provisionales — Miembro del Parlamento Europeo —
Recuperación mediante compensación de indemnizaciones abonadas en concepto de reembolso de
gastos de asistencia parlamentaria — Demanda de suspensión de la ejecución — Nueva demanda —
Hechos nuevos — Inexistencia de urgencia»

*Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Desestimación de la
demanda — Posibilidad de presentar una nueva demanda — Requisito — Hechos nuevos —
Concepto*

(Art. 278 TFUE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 160)

(veánse los apartados 7, 8 y 13)

Objeto

Petición basada en los artículos 278 TFUE y 279 TFUE y que tiene por objeto la suspensión de la ejecución de la decisión del secretario general del Parlamento Europeo de 29 de enero de 2016, por la que se ordena recuperar del demandante el importe de 320 026,23 euros, así como de la nota de adeudo n.º 2016-195, de 4 de febrero de 2016, emitida como consecuencia de dicha decisión.

Fallo

- 1) Desestimar la demanda de medidas provisionales.
- 2) Reservar la decisión sobre las costas.